



El documento electrónico ha sido aprobado por RRH_Jefa de Sanciones y Coordinadora Adjunta a Jefatura de Administración(Cristina Carrascosa Serrano) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:35:09 del día 19 de Diciembre de 2024
Cristina Carrascosa Serrano
4716859 NXP9C-MYH50-C6ZNB A4DA6F6F01C7AC2417E948EDCF14D91061F07ED4 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:
<https://sede.ayto-torrejón.es>



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE CIBERSEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

A la vista del resultado obtenido en el segundo ejercicio de la fase de oposición y de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, se hace pública la calificación obtenida:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
HERNANDEZ LOPEZ, ALBERTO	***2560**	8 puntos

*No se ajusta a los criterios fijados en la base 6.1 de las bases específicas de la convocatoria.

Se habilita un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación en la página web municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para que los interesados puedan formular alegaciones a las calificaciones asignadas. Transcurrido el plazo, sin alegaciones se entenderá elevada a definitiva la presente resolución.

En Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

Ver fecha y firma al margen